

## **DEL DIPUTADO RAYMUNDO ATANACIO LUNA, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de abril de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Mesa Directiva**

**Presente**

Por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados, atentamente solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a efecto de retirar el siguiente

**Punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Económico y a la Dirección de Protección Civil de las 32 entidades federativas, a fortalecer los programas de supervisión y atención permanente sobre la situación en que se encuentra la infraestructura de los mercados y centrales de abasto del país.**

Que la mesa remitió el 30 de marzo de 2023 para su estudio y elaboración de dictamen a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Sin más por el momento, agradezco a usted la atención al presente, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente  
Diputado Raymundo Atanacio Luna (rúbrica)